

**OTRAS ENTIDADES****Comunidad de Regantes "Santa Rafaela María"  
Pedro Abad (Córdoba)**

Núm. 4.439/2017

## ANUNCIO DE COBRANZA

El Sr. Presidente de la Comunidad de Regantes Santa Rafaela María de Pedro Abad (Córdoba) y su Junta Rectora acuerdan girar los recibos por los conceptos: Canon de Aguas 2017 a 51,30

€/ha. y Canon Breña-Arenoso 2017 a 16,56 €/ha. El periodo de ingreso correrá desde el día 11 al 29 de diciembre de 2017.

De acuerdo con los artículos 86 y 88 del Reglamento General de Recaudación, podrán hacer efectivos sus pagos en cualquiera de las entidades colaboradoras de este municipio.

Transcurrido el plazo de ingreso voluntario, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio legalmente establecido, con aplicación de los recargos y gastos legalmente repercutibles.

Pedro Abad, 28 de noviembre de 2017. El Presidente, Francisco Sainz Moreno.